

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE
LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERÍODO DEL
GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)**

**JUEVES 10 DE ABRIL DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO AMÉRICO HERRERA BECERRA**

—A las 14 horas y 17 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenas tardes.

Siendo las 2 de la tarde con 17 minutos del día 10 de abril del 2003 vamos a iniciar la reunión que ha convocado la Comisión Investigadora de los actos de corrupción del 90 al 2000 con la presencia del Presidente que dirige la reunión, del doctor José Luis Díaz, asesor de la Comisión y el doctor José Carlos Chirinos; del coordinador general Antonio Zapata, como parte del equipo técnico y además del equipo técnico de la Comisión.

Hoy hemos invitado a la señora Ana María Dávila Pino para que pueda apoyar a la investigación que está realizando el Congreso a través de esta Comisión y vamos a pedirle el juramento respectivo para que pueda responder a las preguntas que formule la Comisión.

Por favor, si fuera tan amable, acérquelo.

Señora Ana María Dávila Pino: ¿Jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

La señora DÁVILA PINO.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Sí así lo hiciera que Dios y la Patria os premie, en caso contrario, os lo demande.

Gracias.

Señora Ana María Dávila Pino, vamos a solicitarle tenga usted a bien darnos sus datos personales.

¿Su nombre?

La señora DÁVILA PINO.— Ana María Dávila Pino.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estado civil?

La señora DÁVILA PINO.— Soltera.

El señor PRESIDENTE.— ¿DNI?

La señora DÁVILA PINO.— 08258187.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dirección actual?

La señora DÁVILA PINO.— Víctor Maúrtua 441, San Isidro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fecha de nacimiento y lugar?

La señora DÁVILA PINO.— Arequipa, 10 de marzo del 57.

El señor PRESIDENTE.— ¿Teléfono?

La señora DÁVILA PINO.— Está cortado mi teléfono.

El señor PRESIDENTE.— Bueno ¿Pero lo tiene?

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Nos deja el número, si fuera tan amable.

La señora DÁVILA PINO.— 2218969.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir cuál es la actividad que actualmente desempeña? ¿Qué ocupación

tiene?

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

Soy administradora de empresas de profesión y especialista en iluminación. Me dedico a eso, soy distribuidora oficial de Philips Peruana que es una transnacional, me ocupo de todo lo que es iluminación en diferentes obras ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Ya.

Señora Ana María: ¿Usted requiere de un abogado para responder a las preguntas de esta Comisión?

Si así lo requiere lo puede hacer a través de esta Comisión, identificándose.

La señora DÁVILA PINO.— Sí. Mi abogado es el doctor (ininteligible) García.

El señor PRESIDENTE.— Le pedimos, por favor, al abogado que dé su nombre y su número de colegiatura.

El señor GARCÍA ROJAS.— Mi nombre es (ininteligible) García Rojas, mi colegiatura es 13012.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Señora Ana María Pino, yo quiero darle una breve introducción.

El señor GARCÍA ROJAS.— Señor, si usted me permite.

El señor PRESIDENTE.— Sí, como no.

El señor GARCÍA ROJAS.— Antes de empezar el interrogatorio queremos dejar constancia de que mi patrocinada se está presentando hoy día, a pesar de estar delicada de salud, conforme a todos los documentos que, en su momento los vamos a adjuntar, pero con la única finalidad, señor, de que se aclare porque ella es la principal interesada en que se aclare este tipo de cosas que han sucedido.

De manera que, a pesar de que ella está mal de salud se ha presentado para colaborar con ustedes.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos por esta gentileza que tiene y esta preocupación que es mutua.

Estoy seguro que usted, tal como lo ha manifestado su abogado, tiene mucho interés que esto se aclare.

Yo quería informarle de las responsabilidades y las funciones que tiene esta Comisión.

Ésta es una Comisión que el Congreso ha designado para que cumpla con las conclusiones y recomendaciones de las 5 comisiones anteriores que investigaron los actos de corrupción del 90 al 2000, pero en el mes de enero, además, nos han dado un encargo adicional que tiene que ver con las cuentas que se han ubicado al señor Mantilla en el UBS y asimismo las presuntas relaciones que establecería con el narcotráfico o con bandas paramilitares.

Esta Comisión, en específico sobre este tema, ha solicitado su presencia para que nos pueda responder a muchas inquietudes y preguntas que tenemos.

Ese es, más o menos, el marco y el área, perdón, el tema específico.

Señora Ana María usted nos puede decir: ¿Cuáles han sido las actividades que ha desarrollado del 80 a la fecha?

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

Desde el año 80, más o menos, formé con mi pareja una empresa que se llama Ladines Ingenieros que tenía todo lo que era venta al servicio de la industria de la construcción, remodelábamos casas, remodelábamos todo lo que es cristal porque, a su vez, Ladines Ingenieros tenía una representación de una transnacional muy grande que vendía cristales a los grandes vidrieros de acá de Perú y de Ecuador.

El señor PRESIDENTE.— ¿El nombre de la transnacional?

La señora DÁVILA PINO.— Se llama el Grupo Vitro que es mexicano.

Si usted desea le podemos mostrar.

El señor PRESIDENTE.— Le vamos a agradecer toda la información que usted nos pueda alcanzar, la podemos fotocopiar en el momento.

La señora DÁVILA PINO.— El Grupo Vitro es una transnacional muy grande que vende cristal a través de contenedores y en esa forma es como llegaban, tanto a Perú como a Ecuador, a pedido de los clientes y nosotros solamente éramos el nexo.

El señor PRESIDENTE.— Sí, señora, continúe, estas cosas las podemos, después, documentar, usted nos la puede alcanzar si es que es su deseo como datos adicionales que pueda recepcionar la Comisión.

La señora DÁVILA PINO.— Así es.

Entonces, ese es el Grupo Vitro y uno de nuestros principales clientes Vidriería Miyasato (ininteligible) que nos compraban.

Entonces, esa ha sido la actividad, tanto en Perú y Ecuador. Éste es el contrato de representación y acá tenemos el contrato de cada empresa mexicana con Ladines Ingenieros.

La parte de fuera del país era el Grupo Vitro que enviaba a los clientes directamente la mercadería y nosotros éramos el intermediario y después recibíamos una comisión por esa venta.

Paralelo a eso éramos distribuidor de uno de los vidrieros y nosotros comprábamos ya el cristal transformado, lo que es templado, laminado. En esa época se comenzó a ampliar La Molina, La Planicie y se comenzó a llenar de casas y tuvimos la suerte de que nuestro vidrio comenzó a entrar con mucha facilidad ahí, entonces, tuvimos muchísimas obras y bastante venta de todo lo que era cristal templado y laminado.

El señor PRESIDENTE.— Esto a través de la empresa ¿sí?

La señora DÁVILA PINO.— Ladines Ingenieros.

El señor PRESIDENTE.— Que me dice se funda en el 80.

¿Y quiénes eran los socios de esta empresa?

La señora DÁVILA PINO.— Los socios eran el ingeniero William Ladines, el señor Fernando De las Casas y, perdón Juan Pedro De las Casas y Fernando *Bruce Noel*, Juan Pedro De las Casas y Fernando *Bruce Noél* y yo era la parte administradora, un poco, de la empresa, era la que manejaba toda la...

El señor PRESIDENTE.— Usted era la gerente.

La señora DÁVILA PINO.— ¿Perdón?

El señor PRESIDENTE.— La que gerenciaba.

La señora DÁVILA PINO.— La que gerenciaba el manejo de todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esta empresa se instala en el 90 hasta qué fecha?

La señora DÁVILA PINO.— Perdón, en el 81. Ladines Ingenieros desde el 81.

El señor PRESIDENTE.— Desde el 81. ¿Hasta qué fecha? ¿Sigue vigente?

La señora DÁVILA PINO.— Sigue vigente pero todo lo que es Grupo Vitro hace 2 ó 3 años, exactamente, no recuerdo mucho la fecha el ingeniero Ladines que es el representante legal renunció porque comenzó una competencia muy desleal en el sentido de que comenzó a entrar mucho vidrio chino, vidrio chileno y los precios de México por más que eran cómodos hasta esa fecha dejaron.

Entonces, nuestros clientes comenzaron a comprarles a ellos, entonces, las ventas comenzaron a bajar, México comenzó a reclamar, igual pasó en el Ecuador cuando hubieron problemas financieros, las ventas cayeron, entonces ya comenzaron a haber discrepancias, entonces, él renunció y la parte de Vitro se quedó.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué relación usted tiene con el señor Ladines?

La señora DÁVILA PINO.— Es el padre de mis hijos, tengo 2 hijos con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted formó una pareja, una relación desde qué año con él?

La señora DÁVILA PINO.— Lo conocí en el año 76, yo entré a trabajar a una empresa que se llama Pabellón de la Construcción que, justamente, era todo materiales de la construcción, venta de todo eso.

Él con 2 socios más habían formado esa empresa y bueno lo conocí ahí, después el negocio no fue tan bueno, él renunció y ahí fue que formamos Ladines Ingenieros.

El señor PRESIDENTE.— Su relación de pareja es a partir del 80 ú 81, hacia delante.

La señora DÁVILA PINO.— Un poco antes, 77, 78.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos hijos tiene señora?

La señora DÁVILA PINO.— Dos hijos.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué edad?

La señora DÁVILA PINO.— Uno de 15 y otro de 7 años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué nombres?

La señora DÁVILA PINO.— Carlos Andrés Ladines es el mayor y Luis Alonso Ladines es el segundo.

El señor PRESIDENTE.— Y la relación con el señor Ladines se mantiene a la fecha.

La señora DÁVILA PINO.— No.

Más o menos un año, de 8 a un año que estamos separados, estamos con problemas porque a raíz de todo esto que me ha pasado a mí, hace un año que me mortifica muchísimo, tuvimos muchos problemas.

Yo estaba muy mortificada, yo siempre viví de mi negocio, me gustaba mi trabajo y él, bueno es Aprista, toda su vida y todo paraba siempre metido en el Partido, todo era para el Partido, entonces, y después de este problema me originó a mí mucho fastidio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos quiere contar más de eso o yo pregunto.

Esta relación se deteriora, usted dice, hace un año a partir de que haya existido una publicación, me imagino, que la compromete. ¿Eso es cierto?

La señora DÁVILA PINO.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede dar más detalles?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, todo esto partió por un favor especial que yo hice a pedido de él por un amigo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué amigo?

La señora DÁVILA PINO.— Entonces, me entero yo después de todo lo que había pasado, entonces, me fastidia mucho, o sea, definitivamente, el amigo es el doctor Agustín Mantilla.

No tengo nada contra él, es una persona que ha sido ministro, viceministro y muy cordial, pero sí me fastidió todo lo que yo he venido pasando desde que han empezado estos problemas. He perdido contratos, he perdido, o sea, me han votado de varios sitios de trabajo, a mi hijo lo molestan mucho, entonces, todo eso también ha originado problemas con mi pareja. (2)

El señor PRESIDENTE.— Dígame: ¿En qué condiciones o cómo conoce a Máximo Agustín Mantilla y a Jorge Luis Mantilla Campos, su hermano?

La señora DÁVILA PINO.— Justamente, por mi pareja.

Como le repito él es aprista, en alguna oportunidad hemos estado en alguna reunión, me lo presentó, más a Agustín y en una o dos oportunidades vi al hermano, pero yo no tenía ningún tipo de relación con ninguno de los dos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año se da este hecho que usted lo conoce? ¿En qué año?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, como le digo, él es aprista, paraba con ellos todo el tiempo, yo no lo acompañaba al Partido nunca pero, a veces, estábamos en algún sitio y se encontraban en la calle y me decía: Éste es mi amigo, éste es mi otro amigo, me lo presentaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es antes de fundar la empresa? ¿Mucho antes de fundar la empresa? ¿Después de fundar la empresa?

La señora DÁVILA PINO.— Sí, incluso por el año 80, por el año 82.

El señor PRESIDENTE.— Es una amistad de su esposo de muchos años que tiene una vinculación, como usted dice, partidaria, obviamente y si su pareja la tenía, usted lo conocía.

¿No hay otro vínculo de parentesco? ¿Usted ha tenido empresas vinculadas con los hermanos Mantilla?

La señora DÁVILA PINO.— Para nada.

El señor PRESIDENTE.— Para nada.

¿Y cuándo conoce al hermano del señor Agustín Mantilla, Jorge Luis Mantilla?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, más que todo, a él lo conocí a raíz del favor que le pidió a mi pareja de que le hiciera el cambio de unos cheques.

Entonces, el que iba a recibir se puede decir ¿no?, el cambio o el dinero que se tenía que entregar, él es el que iba a mi casa a recogerlo.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿a partir de cuándo sucede esto?

La señora DÁVILA PINO.— Eso ha sido en el 91, en el 91, o sea, exactamente en mayo ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conocía al hermano antes, desde el 80?

La señora DÁVILA PINO.— No, al hermano no, a quien conocí antes ha sido al doctor Agustín Mantilla, que lo

he visto, justamente, por mi marido.

El señor PRESIDENTE.— Damos la bienvenida al congresista Javier Velásquez Quesquén.

Nos estaba diciendo que usted conocía: ¿A partir de qué año? ¿Del 91 o antes al hermano de Agustín Mantilla?

La señora DÁVILA PINO.— Al hermano a partir del 91.

El señor PRESIDENTE.— Es solamente cuando se produce eso, antes no lo conoce.

La señora DÁVILA PINO.— Para nada.

El señor PRESIDENTE.— Señora Ana María: ¿Usted tiene cuentas en algún banco en el extranjero o ha tenido?

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

Por el año 81 abrí una cuenta en Miami en un banco, no era muy grande, de ahorros.

El señor PRESIDENTE.— ¿El nombre del banco?

La señora DÁVILA PINO.— Megabank.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene el número de cuenta?

La señora DÁVILA PINO.— No, no lo recuerdo.

El señor GARCÍA ROJAS.— Es el mismo número de cuenta, es el mismo número.

La señora DÁVILA PINO.— ¿Es el que pague la casa?

El señor GARCÍA ROJAS.— Sí.

La señora DÁVILA PINO.— ¿Me da el número?

Bueno, hay unos cheques aquí, si usted me permite revisar el número. De la casa ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Como no.

La señora DÁVILA PINO.— Sí, la cuenta es 010012753115 y también era el mismo número con 20, o sea, lo que yo tenía era una cuenta de ahorros que se llamaba (ininteligible) o algo así, entonces, yo depositaba en ahorros, me daban una chequera y cuando yo necesitaba sacar algún dinero había firmado un documento que autorizaba sacar de ahorros al cheque y yo podía girar en cheque para sacar.

El señor .— (Habla fuera de micro)

La señora DÁVILA PINO.— ¿Perdón? 010012753115.

El señor .— (Habla fuera de micro)

La señora DÁVILA PINO.— El mismo número, el final nada más es 20 porque era la de ahorros.

El señor .— ¿Son dos?

La señora DÁVILA PINO.— Una sola cuenta.

El señor PRESIDENTE.— Señora: ¿Esta cuenta usted la abre como parte de las actividades económicas de la empresa que usted tenía?

La señora DÁVILA PINO.— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— Éste es en dólares, obviamente, ¿no?

La señora DÁVILA PINO.— En dólares.

Tenía la representación del Grupo Vitro, entonces las comisiones venían en dólares, entonces las depositaba ahí, o sea, hacía mis...

El señor PRESIDENTE.— ¿Esta cuenta se mantiene hasta qué año?

La señora DÁVILA PINO.— Más o menos, en el 92, 93 la cerré.

El señor PRESIDENTE.— Usted la cierra en el 92 ó en el 93.

¿Se puede decir que el movimiento que usted le hace a la cuenta es significativa? ¿De qué volumen de dinero estamos hablando por año?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, las ventas que teníamos nosotros a nivel del Grupo Vitro eran fuertes, o sea, los compradores había años que hacían muy fuerte volumen, entonces, los niveles de comisión mensual eran 30, 40, 20 mil dólares.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene propiedades? ¿Nos puede decir qué propiedades tiene?

La señora DÁVILA PINO.— Tengo una casa en San Isidro, en Víctor Maúrtua 441.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es el único inmueble o hay otro?

La señora DÁVILA PINO.— Es el único que tengo ahora porque el anterior lo vendí.

El señor PRESIDENTE.— Es propiedad individual o mancomunada con el señor Ladines.

La señora DÁVILA PINO.— Es a mi nombre, es mía.

El señor PRESIDENTE.— Usted aparte, bueno, usted era la que gerenciaba esta empresa Ladines Ingenieros, ¿o Constructores Ladines?

La señora DÁVILA PINO.— Ladines Ingenieros.

El señor PRESIDENTE.— Ingenieros *Constructores*.

¿Participó en otra sociedad con el señor Ladines en otra empresa?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, sí, a raíz de que deja de operar con el Grupo Vitro la empresa Ladines Ingenieros queda un poco paralizada.

Entonces, yo formo una empresa que se llamara Antares Corporation. Antares.

El señor PRESIDENTE.— Antares.

La señora DÁVILA PINO.— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

La señora DÁVILA PINO.— En el que estoy en sociedad con él y, justamente, trabajo en lo que soy especialista, que soy especialista en iluminación y soy distribuidora oficial de Philips Peruana.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esa se crea en qué año?

La señora DÁVILA PINO.— Esa se crea en el año noventa y...

El señor PRESIDENTE.— Noventinueve.

La señora DÁVILA PINO.— Noventinueve, sí, recién.

El señor PRESIDENTE.— El doctor José Luis Díaz, quiere, a través de la Presidencia, formular unas preguntas.

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

El señor DÍAZ.— Gracias, señor Presidente.

Señora Dávila, por favor, quisiera que me haga unas precisiones. No me que claro y podría, tal vez usted, aclararnos.

La empresa, según lo que tenemos registrados, Ladines Ingenieros tiene 3 socios: William Ladines Espinoza, Pedro De las Casas...

El señor PRESIDENTE.— Vamos a dar la bienvenida al congresista Javier Diez Canseco, miembro de la Comisión.

El señor DÍAZ.— Gracias, señor Presidente.

Tiene 3 socios: Pedro De las Casas, Fernando *Bruce Noël* y William Ladines Espinoza.

Usted formalmente no tenía el cargo de gerente en la empresa. Entonces, cómo es que usted abre la cuenta en el año 81 en el Megabank para que se depositen las comisiones que la empresa Vitro le tenía que pagar a Ladines si usted no tenía representación de Ladines, no era socia, no era gerenta.

¿Me podría explicar esto, por favor?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, como le repito, en el año 76 conocí a William Ladines y desde el año 78, 79 fuimos pareja.

Entonces, empecé, formé la empresa Ladines Ingenieros, yo fui la que formé la empresa y entraron esos socios, pero el mayor accionista es William Ladines.

El señor DÍAZ.— ¿Usted no figura como accionista?

La señora DÁVILA PINO.— No.

El señor DÍAZ.— Por eso, si usted no figura como accionista y tampoco figura como gerente ¿cómo es que abre la cuenta en Miami en el Megabank? y ¿cómo es que una empresa Vitro de México que no tiene sede en Miami le paga

las comisiones en el 81 en Miami en el Megabank a una cuenta a nombre suya por una empresa en la que usted ni es socia ni tiene gerencia?

Eso quisiera que me explique, por favor.

La señora DÁVILA PINO.— Bueno.

Los cheques salían a nombre de Ladines Ingenieros y si bien la cuenta estaba a mi nombre, cuando abrí la cuenta yo fui a abrir la cuenta con William Ladines.

El señor DÍAZ.— Entonces, la cuenta la abren los dos.

La señora DÁVILA PINO.— No está mancomunada pero él informó de que esa cuenta quería que estuviera a mi nombre, pero que los depósitos que se iban a hacer de la empresa se iban a depositar ahí.

Al comienzo fue así, después, al poco tiempo, había un poco de problemas, justamente, por lo que Ladines Ingenieros no estaba ahí inscrito, entonces ahí recién es mancomunada, pero al año y medio, una cosa así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora, si me permite, hay un tema que no entiendo.

¿Consta un documento en el banco, del señor Ladines, diciendo que él pide que abran una cuenta a su nombre que es de él? ¿Eso es lo que usted quiere decirle a la Comisión?

La señora DÁVILA PINO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces la cuenta era suya.

La señora DÁVILA PINO.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No tiene ningún interés el que le haya acompañado fulano o mengano porque la realidad es que quien suscribe la cuenta y quien es titular de la cuenta y quien es responsable del movimiento de la cuenta es una sola persona en ese momento que es usted.

Entonces, yo quisiera que nos explique lo que le preguntó el doctor: ¿Cómo es posible que una empresa cancele a un tercero que no es socio, que no tiene nada que ver ¿no es cierto? Y traslade fondos por esa cuenta?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, primero el Megabank era un banco muy pequeño, yo era amiga de la vicepresidenta del Banco. Entonces...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— (Ininteligible) cómo.

La señora DÁVILA PINO.— *Martha* Armas.

Abro mi cuenta, entonces, de ahorros, primero muy pequeña y estaba abierta la cuenta y después se forma Ladines Ingenieros, el señor Ladines no tenía ninguna cuenta, entonces, la empresa del Grupo Vitro al cual él representaba, desde el año 81, le tenía que girar comisiones.

Entonces, él pide, me pide a mí que si puede depositarlos en mi cuenta, entonces viajamos y él le habla a la vicepresidenta y él le dice, bueno, si la señora no tiene inconveniente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Viajan a dónde?

La señora DÁVILA PINO.— A Miami.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora: ¿Usted quiere decirme que un señor que puede viajar a Miami, recibir giros de este monto no tenía capacidad de abrir una cuenta?

La señora DÁVILA PINO.— Por supuesto que la tenía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿por qué no nos intenta dar una explicación un poco más convincente de qué estamos hablando?, porque la impresión es que lo que hay es una función de encubrimiento

La señora DÁVILA PINO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y si no es encubrimiento por qué no nos explica.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— La palabra, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Yo creo que lo que no se debe apresurar es el juicio de valor.

La señora ha dado su cuenta, cuándo la ha abierto, cruce la información, pero imputar que hay un encubrimiento es ya hacer un juicio de valor.

Lo que no le han aclarado al congresista porque ha llegado tarde es que el señor William Ladines es su pareja de la señora, es su pareja.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, señor, yo conozco que es su...

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Tienen hijos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Conozco que es su pareja. No sabía que tenían hijos, pero sí sé que es su pareja.(3)

El señor PRESIDENTE.— Estoy seguro que la misma pregunta puede ser reformulada, en todo caso...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

Yo a lo que voy es que la explicación de que la cuenta se usa porque la señora tenía una cuenta abierta que tenía muy pequeños montos porque nos han explicado uno de los hijos del señor Ladines las condiciones en las que ha trabajado en la empresa Luminarias que tenían y las dificultades que han encarado, ¿no es cierto?, es una circunstancia que llama la atención porque si la empresa tiene giros de fuera, tiene recursos, que pueden pagar pasajes al exterior para resolver determinados contratos, una cuenta se abre, pues, en 15 minutos, me voy al banco, abre la cuenta y recibe los depósitos.

Si son pareja, ¿no es cierto?, lo lógico es que la cuenta sea mancomunada, que haya doble firmas, salvo que sea un interés propio y si el interés no es propio, sino es de otro que en este caso es su pareja, no quiere figurar.

Entonces, mi pregunta para rephrasearla es: ¿Por qué no quiere figurar?

La señora DÁVILA PINO.— No es que no quiera figurar sino que llegó un momento en que yo administraba todo los trabajos que él realizaba.

Era mi pareja, él es aprista desde joven y todo el tiempo paraba en el partido, en las actividades del partido, entonces, la que manejaba la empresa era yo, entonces, era yo la única que sabía los movimientos que habían, el trato con los clientes, entonces, no es ningún inconveniente, simplemente, él confiaba que yo le estaba manejando todos sus papeles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero la pregunta es: ¿Por qué no quiere figurar el titular? ¿Por qué no prefiere el verdadero titular por qué no figura, tiene que haber una explicación racional?, o sea, usted administra sus fondos, perfecto, pero usted no es la socia de Ladines Ingenieros, a usted no le corresponde que le paguen lo que tienen que pagarle a la empresa.

Entonces, ¿por qué no hay una cuenta de la empresa?, que es lo que sería lógico, ¿no es cierto?, porque la empresa, además, tiene acreditar pagos, ¿o estamos suponiendo aquí que lo había era una evasión tributaria?, es decir, se recibían pagos y esos pagos no se declaraban porque si se declaraban tenían que entrar como un ingreso y aparecer contablemente.

¿Aparecían contablemente?

La señora DÁVILA PINO.— Mire, Ladines Ingenieros, tampoco usted ha escuchado porque no estuvo tenía dos giros, uno representaba a una transnacional que vendía vidrio al Perú y Ecuador y segundo teníamos, dábamos servicio a la industria de la construcción, remodelábamos casas, remodelábamos.

Para eso se abrió una cuenta en el Banco Continental, acá hay un movimiento de banco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De Ladines Ingenieros.

La señora DÁVILA PINO.— De Ladines Ingenieros.

El señor PRESIDENTE.— A la cual usted no era socia.

La señora DÁVILA PINO.— No y eso está a nombre de él de William Ladines.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

¿Y esa cuenta recibía giros?

La señora DÁVILA PINO.— No, porque en esa época acá no podían entrar los giros en dólares, o sea, tenía que ser en la moneda y en ese tiempo la moneda era soles, soles oro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

La señora DÁVILA PINO.— Soles oro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Pero usted podía tener así como usted tenía una cuenta que podía recibir divisas, la empresa también podía haber tenido una cuenta en la que podría recibir divisas o los socios de la empresa podían tener la cuenta que les permitiría recibir divisas.

¿Por qué la cuenta no está a nombre ni de la persona jurídica ni de los socios? y esta cuenta está a nombre de una

tercera persona que no es socia, que puede ser su pareja pero no es socia de la persona jurídica.

¿Cuál es la explicación de eso?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno. Eso lo decidió él, aparte lo que yo sé, además, es de que el Grupo Vitro antes de girarle una comisión le hacía un descuento de impuestos, exacto. Entonces, él tributaba allá lo que la empresa le tenía que pagar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él es residente norteamericano?

La señora DÁVILA PINO.— ¿Perdón?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él es residente norteamericano?

La señora DÁVILA PINO.— No, él es peruano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿como puede pagar impuestos sobre sus ingresos personales?

El señor GARCÍA ROJAS.— (Ininteligible) la empresa Vitro está ubicada en México y por lo que veo no estamos ubicándonos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, digamos, la empresa está en México. Entonces, ¿la empresa le descontaba para pagar en México el impuesto a la renta de un peruano?

No le entiendo.

El señor GARCÍA ROJAS.— Las comisiones se pagaban en México y México se (ininteligible) impuestos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Mire, permítame un minutito.

El impuesto a los ingresos se pagan en el país donde opera el agente.

El señor Ladines operaba en México u operaba aquí.

El señor GARCÍA ROJAS.— Acá, en el Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

El señor GARCÍA ROJAS.— Es un tema discutible, señor congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le aseguro que no es discutible, a tal punto que hay un montón de gente que está siendo procesada, inclusive, aquí por haber recibidos sueldos del PNUD que no declaró oportunamente y no tributó y la Sunat ha abierto proceso por eso, pero lo que no resulta racional es que un agente de ventas del Perú reciba descuentos de impuestos a la renta en México porque no está ni siquiera registrado en México.

Yo le pediría que nos acreditara, en todo caso, cuál es el registro tributario que el señor Ladines tiene en México para que la empresa Vitro proceda a producir una retención tributaria en México de una persona que no radica en México, no tiene residencia en México, no tiene documentos mexicanos, no veo cómo se puede producir una deducción en ese sentido.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Permítame una interrupción.

El señor PRESIDENTE.— Javier Velásquez, puede hacer uso de la palabra.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Una interrupción.

Señor Presidente, es importante la reflexión que hace Javier Diez Canseco, pero tengo entendido que las cuentas que estamos investigando al señor Mantilla se abre en el 90, los depósitos en las cuentas de la señora se hacen en el 91 y la señora está contando su pasado financiero y yo no le encuentro sentido de que la explicación (ininteligible) su marido, pero la verdad es que ¿en qué contexto se está formulando esta conjetura?

El señor PRESIDENTE.— Javier, en la línea y, además, tratando de articular una respuesta que a mí sí me parece coherente de las preguntas que estamos formulando a la señora Ana María.

A nosotros nos interesa saber, efectivamente, de las cuentas que son del 91.

Por ejemplo, la señora Ana María Dávila Pino compra un inmueble en el 87, ¿es cierto, señora?, en Malecón Cisneros que después vende, después vende a Karin Ladines Mantilla en el 96.

Entonces, esa relación es importante para saber si efectivamente existían los recursos, existía el patrimonio que articule y le de lógica y consistencia a las declaraciones que hemos tenido y a lo que nos interesa como objetivo lograr.

En ese sentido, sí me parece y yo quisiera preguntarle si es cierto que usted compra este inmueble en Malecón

Cisneros que luego vende a la familia Mantilla, a la familia Ladines Mantilla, perdón.

La señora DÁVILA PINO.— Sí, ese inmueble lo compro a Mutual Perú, Mutual Perú hipoteca esa propiedad y me hace una serie de cuotas para pagarlas.

Al comienzo, cuando recién la compré el inti estaba en 13 por dólar y después hay una devaluación muy fuerte y se va bastante, se devalúa. Entonces, termino de pagar esa propiedad y pasa el tiempo y la familia Mantilla a la que se refiere son hijos de mi pareja y me pidieron comprar la propiedad. No vi nada malo en véndersela.

El señor PRESIDENTE.— Dígame una cosa, esa era una propiedad suya o también del señor Ladines.

La señora DÁVILA PINO.— Mía.

El señor PRESIDENTE.— Pero es adquirida, obviamente, con el trabajo que seguramente conjuntamente hacen. ¿Eso es lo correcto?

La señora DÁVILA PINO.— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— Lo que a mí me da es una figura y un comportamiento siguiente, como decía el congresista Javier Diez Canseco, usted dice que crea la empresa pero que no participa, usted la gerencia pero no la formaliza, no está formalmente como gerenta; es decir, además, usted recibe el dinero pero formalmente se lo entregan a su esposo.

A mí me da la impresión que hay un padrón, un patrón ahí de comportamiento de que hay una relación que usted, yo espero que usted explique, si habían determinadas decisiones, por ejemplo, de comprar esta casa para darle a los hijos de su pareja que, o, seguramente, estaba compensada con los depósitos que le hacían a usted producto del trabajo mutuo. Ese es el comportamiento.

¿Puede explicarnos?

La señora DÁVILA PINO.— Definitivamente, le digo, desde el año 80 trabajo con mi pareja y el trabajo es mancomunado, o sea, es de los dos, entonces, el producto de todo...

El señor PRESIDENTE.—Dígame, entonces, ¿esa casa que usted compra en Malecón Cisneros era de su pareja también?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, sí, todo lo que hacíamos...

El señor PRESIDENTE.— ¿Y hay un acuerdo para darle a los hijos de su pareja?

La señora DÁVILA PINO.— Exacto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora hay un tema que no tengo claro, capaz le he entendido mal en el momento en que he percibido el tema de la cuenta.

Usted dice que la cuenta la abre individualmente. ¿Correcto?

¿Y luego usted señala que esa cuenta que abre individualmente se convierte en mancomunada en algún momento?

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Mancomunada.

La señora DÁVILA PINO.— **Mancomunada.**

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué momento se convierte en mancomunada?

La señora DÁVILA PINO.— Al año, más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted abre la cuenta el año, le he entendido el 81.

La señora DÁVILA PINO.— En el 80.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el 80.

La señora DÁVILA PINO.— Abro la cuenta, sale a nombre mío Ana María Dávila y en el 81 ya está a nombre de los dos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Está a nombre de los dos.

Entonces, los giros que se hacen a esa cuenta ya aparecen vinculando a ambos.

La señora DÁVILA PINO.— Exacto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya, yo no le había entendido eso con claridad.

Entonces, sí hay, a partir del año 82 una cuenta en el Megabank que es mancomunada.

La señora DÁVILA PINO.— Exacto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y usted sostiene que los fondos que llegaban a esa cuenta eran fondos que correspondían a comisiones derivadas de ventas procedentes de la representación que tenía de Vitro.

La señora DÁVILA PINO.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Y usted sostiene también que Ladines Ingenieros es una empresa que tenía un movimiento en el Continental.

¿Usted puede darnos una idea de qué tipo de movimiento tenían?, ¿de cuánto de movimiento hablamos anualmente de Ladines Ingenieros?, o sea, ¿qué movimiento bancario hay en esa cuenta?, ¿estamos hablando de cuentas donde se hacían depósitos o pagos de hasta qué volumen?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, eso está en soles.

Esta cuenta es desde el año 83, está en soles y los importes son de 2 millones, 1 millón 700, no he sacado la cuenta exactamente al cambio, hay un corte acá de 98 mil, de 131 mil 718, o sea, fuertes cantidades aquí que no sé cuánto significarán.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El tema que a nosotros nos interesa es el tema de las transferencias de fondos como un tema central.

La cuenta del Megabank tiene fuertes transferencias de la llamada cuenta * Kilarney * a través del Suizes al Megabank y yo creo que haber entendido, por lo que he preguntado, que ¿usted señala que usted cierra esa cuenta el año 91?

La señora DÁVILA PINO.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No?

La señora DÁVILA PINO.— Yo he dicho que esa cuenta la cierro a partir del 93, 94, no recuerdo exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le digo porque aquí hay Suizes al Megabank, hay uno, el 2 de noviembre del 92 por 40 mil dólares; hay otro, el 27 de octubre del 93 por 50 mil dólares; hay otro al 16 de agosto del 94 por 50 mil dólares; hay otro, el 17 de noviembre del 94 por 20 mil dólares; hay otro, el 14 de febrero del 95 por 20 mil dólares; hay otro, el 24 de abril del 95 por 20 mil dólares; no cuadraría con la fecha en la que usted ha cerrado las cuentas.

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, justamente por eso le digo que no recuerdo exactamente si ha sido el 94 ó 95, pero por esas fechas es que yo cierro la cuenta. (4)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted dice que éstas son comisiones de Vitro.

La señora DÁVILA PINO.— Exacto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, que estamos calculando de que el señor Ladines o Ladines Ingenieros qué comisión recibiría de Vitro, 5%, 7%.

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, él recibía entre 5% y 7% y no solamente vendía a Perú, si usted revisa el contrato, también vendía para Ecuador, era representante de Ecuador.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Para Ecuador también.

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a dar la bienvenida al congresista Heriberto Benítez, miembro de la Comisión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, estaríamos en una circunstancia en la cual estamos calculando ventas, por ejemplo, en noviembre del 92, estaría recibiendo comisiones por ventas de alrededor de 800 mil dólares; estaríamos recibiendo en octubre del 93, comisiones o ventas de alrededor de 100 mil; y, el 94 se habrían producido ventas por alrededor de 140 mil dólares.

Lo curioso es que estos depósitos no vienen de México, vienen de *Kilarney* y *Kilarney* no tiene nada que ver con México.

¿Por qué vendrían los depósitos de Vitro de *Kilarney*?

La señora DÁVILA PINO.— Desconozco, señor, eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué hacía usted con estos depósitos?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, los depósitos referente a lo que yo manejaba, Vitro, mis ventas en Ladines Ingenieros más lo manejaba en el mismo negocio a lo que me dedicaba, o sea...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿en Santa María Vidrios, creo que se llamaba?

La señora DÁVILA PINO.— ¿Perdón?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O en Ladines Ingenieros?

La señora DÁVILA PINO.— Ladines Ingenieros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En Ladines Ingenieros, porque aquí hay movimientos de noviembre del 92 a abril del 95, estamos hablando de unos dos años y menos de dos años y medio de 200 mil dólares que usted dice provenían de comisiones de ventas.

Esto significa que esta cuenta tenía un movimiento mucho más grande todavía porque imagino que sí solo en comisiones recibía esto, Ladines Ingenieros debe haber tenido un movimiento económico mensual significativo.

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, sí, o sea, el Grupo Vitro es un grupo número uno en México y las personas a las cuales se les vendía son personas también muy poderosas, o sea, aquí hay dos vidrierías muy grandes que sus niveles de compra en vidrio son de 6 a 7, a 10 millones de dólares al año.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso es lo que vendía Ladines Ingenieros en vidrios.

La señora DÁVILA PINO.— Unos años más, unos años menos, pero...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Alrededor de 10 millones de dólares anuales.

La señora DÁVILA PINO.— Sí, claro y en las épocas, incluso, cuando Ecuador estuvo muy bien. En Ecuador se vendía mucho más que en el Perú.

El señor PRESIDENTE.— Congresista, si me permite.

Señora Ana María, usted le ha dicho al congresista que estas cuentas desde noviembre del 92 hasta febrero del 95 que suman 200 mil dólares ¿de dónde proviene?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, como le dije al congresista, todo lo que yo depositaba era del Grupo Vitro, él me ha hablado de una empresa *Kilarney*, no, desconozco eso.

El señor PRESIDENTE.— Yo le voy a precisar de nuevo porque es importante para mí, al menos, esta información.

El 2 de noviembre del 92 es, más o menos, cuando, a ver ¿usted qué actividad estaba haciendo en esa importante en el 92? ¿En el 80 había instalado esta empresa de ingenieros Ladines? ¿Sí?

La señora DÁVILA PINO.— Ladines Ingenieros.

El señor PRESIDENTE.— Que se prolonga hasta ahora, hasta el 2000.

La señora DÁVILA PINO.— Hasta el 2000.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el 92 qué empresas tenía?

La señora DÁVILA PINO.— Exactamente, sí, o sea, yo formé ya una empresa personal que es Tiendas Ana María.

El señor PRESIDENTE.— Esa es en el noventa y...

La señora DÁVILA PINO.— Esto es en agosto del 91.

El señor PRESIDENTE.— En el 91.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahí es donde trabaja el hijo del señor Ladines.

La señora DÁVILA PINO.— Sí, él me ayudaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un período de tiempo.

La señora DÁVILA PINO.— Me ayudaba a mí en lo que era ventas.

El señor PRESIDENTE.— Un año, creo que trabaja.

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Usted por esa época, en noviembre del 92 recibe 40 mil dólares, el 27 de octubre del 93, recibe 50 mil dólares; el 16 de agosto del 94, recibe 50 mil dólares; el 17 de noviembre del 94, recibe 20 mil dólares; el 14 de febrero del 95, 20 mil dólares; el 24 de abril del 95, 20 mil dólares.

¿Estas cuentas, estos depósitos provenían, usted me dice de qué banco?, ¿de qué cuenta?, ¿sabe por qué?

Usted dice que viene de Vitro, inicialmente.

La señora DÁVILA PINO.— O sea, todos los depósitos que hacía Vitro se iban a una cuenta.

El señor PRESIDENTE.— Pero nosotros tenemos acá que esto proviene de la cuenta *Kilarney*.

¿Usted conoce la cuenta *Kilarney*? ¿Conoce a esa empresa *Kilarney*?

Tiene idea esta empresa *Kilarney* es una empresa conformada por la señora, usted conoce a Leslis Martha Salerno.

La señora DÁVILA PINO.— En una oportunidad fui a la casa del doctor Agustín y conocí, bueno, no sabía, no sé si se llamaba Leslis pero conocí a una señora Martha que era la esposa del señor Jorge Luis y conocí a la señora Julia que era la hermana de él.

El señor PRESIDENTE.— Precisamente, esta cuenta *Kilarney* era de la señora Leslis Martha Salerno y de Jorge Luis Mantilla.

La señora DÁVILA PINO.— Yo desconozco eso.

El señor PRESIDENTE.— Y usted dice que era de Vitro o de las ganancias o de las comisiones de Vitro.

¿Usted nos puede explicar esto?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, como le digo, esa empresa desconozco, no sé.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿usted dice que le deposita una empresa y no sabe de qué recibe 200 mil dólares?

La señora DÁVILA PINO.— (Habla fuera de micro)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora, entiendo que usted al inicio de esta sesión, ha indicado que usted se separó o se ha separado del señor Ladines.

¿Estoy en lo correcto?

La señora DÁVILA PINO.— Sí, a raíz de todo, de toda esta situación, a raíz de la revista *Caretas* y todo, empezamos a tener problemas porque a mí me generaba problemas en mi trabajo, perdí varios contratos, yo no soy aprista, yo soy de Perú Posible, colaboré con el doctor Toledo en los Cuatro Suyos, todo eso, y nunca estuve de acuerdo en sus ideas políticas de él.

Entonces, me vino el fastidio a raíz de todo esto y tenemos problemas, entonces, él hace 8 a 1 año que no vive conmigo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, para entendernos, señora, porque éste no es un tema de un juicio político a una ideología ni a un partido, tiene que ver con la conducta de personas ¿no es cierto?

Usted tiene claro que en la cuenta que usted manejaba inicialmente, que usted originalmente abre sola y luego es mancomunada, usted recibía de diferentes fuentes dinero porque si Vitro les enviaba y les pagaba comisiones no es de la cuenta Kilarney, del Israel Discount Bank que es el banco de donde viene, de Nueva York.

O sea, usted tiene claro, desde entonces que usted está recibiendo a esa cuenta mancomunada, giros, envíos de cuentas distintas y tiene claro que una parte de esas cuentas con Vitro pero otra parte no, porque si usted maneja negocios usted tiene que llevar pues al dedillo ¿no es cierto?, ¿qué se llevó?, ¿cuál es la comisión?, ¿de dónde vienen las cosas? y para ordenar sus ingresos y su contabilidad ¿no es cierto?, tiene que hacerlo.

Entonces, usted, desde ese período porque aquí estamos hablando de noviembre del 92, ya recibe a una cuenta que entiendo, en ese momento es mancomunada, el 92 ya recibe 40 mil dólares que no provienen de México, o sea, que no pueden ser de Vitro, teóricamente, porque Vitro giraría de México, que provienen de otro lugar porque usted tiene que recibir un estado de cuenta ¿no es cierto?, movimiento de este estilo usted recibía estado de cuenta.

¿Qué explicación tiene de por qué recibe cuentas o montos de depósitos hechos desde el Israel Discount Bank de los Estados Unidos?

La señora DÁVILA PINO.— Le vuelvo a decir que desconozco esos depósitos y bueno, en todo caso, tendrá que, lo tendrá que aclarar el señor Ladines.

El señor PRESIDENTE.— Repita la última parte, señora.

La señora DÁVILA PINO.— Le digo de que desconozco esos depósitos, para todo caso tendría que explicarlo el señor Ladines.

El señor PRESIDENTE.— Sí, el problema desde mi punto de vista y con lo que usted nos ha charlado es que usted abre esta cuenta en el Megabank, por lo tanto, yo creo que si usted es inscrita y militante de Perú Posible y, obviamente, ha apoyado a Alejandro Toledo que lucha contra la corrupción, en nombre de esos principios y esa promesa nos permite ahora llegar a la verdad que es lo que esta Comisión se ha comprometido a llevarle al Pleno del

Congreso y al pueblo peruano.

Por eso díganos si es cierto que estas transferencias al Megabank que yo he detallado y le he dicho provenían, precisamente, del señor Mantilla.

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, lo estoy conociendo por usted, o sea, usted me ha dicho que vienen provenientes del señor Jorge Luis y de la señora Martha. Yo desconozco eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora, yo quiero regresar a lo que estábamos hablando.

Usted llevaba la contabilidad, entonces, quisiera que usted nos explique cómo llevaba una contabilidad donde usted tenía ingresos que sabía de dónde venían, venían de Vitro, se había vendido tanto, había una comisión que llevaba y otros giros que venían desde Estados Unidos de una cuenta que se formó originalmente con dinero del Israel Discount Bank, luego es una cuenta de UBS y de esa cuenta de UBS le hacen los giros a usted.

¿Qué explicación le da el señor Ladines de ese dinero?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, explicaciones nunca ha habido, simplemente, incluso, la primera vez que fue utilizada mi cuenta para esto, fue, (4) simplemente que él me llama por teléfono del partido y me dice: “Dame el número de tu cuenta”. Entonces, yo le digo ¿para qué? Después te explico, entonces le doy el número de mi cuenta y al día siguiente me dice: “Es algo con Agustín, me ha pedido un favor que le cambie un cheque y así que lo van a depositar en la cuenta tuya”.

Entonces, le dije: “¿De cuánto se trataba?” Me dijo: “No sé, me ha dicho que va depositar”. Pasa una semana yo llamo a mi banco y le pregunto ¿de cuánto había sido el depósito? Y ellos me dicen que ha sido de 80 mil dólares.

Entonces, le digo a mi pareja, 80 mil dólares han depositado. ¿Cómo has quedado tú en darles ese dinero porque en esa época no se podía cambiar el cheque en un banco. Aquí al menos no se podía cambiar cheques de dólares; entonces, él me dijo que él le había pedido el favor y que se lo diera por partes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Para entender, señora, con claridad.

Usted señala que recibe ¿en qué fecha?, ¿se acuerda?

La señora DÁVILA PINTO.— Se refiere usted al cheque.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A la llamada y al cheque sí.

La señora DÁVILA PINTO.— Eso es en el 91, en el mes de mayo; mayo del 91.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Mayo o abril?

La señora DÁVILA PINTO.— El primer depósito fue en abril.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, entonces usted señala que en abril recibe una llamada, le piden el número de cuentas y luego le dan la explicación de que ha canjeado un cheque y se lo depositan. ¿Canjeado un cheque aquí en el Perú? Porque usted en la recepción de su cuenta tiene que haberse dado cuenta de que el dinero no provenía de un cambio de un cheque aquí en el Perú, porque no le habían hecho el depósito en el Perú, ¿no es cierto? O sea, usted se da cuenta que la argumentación que le dan no es cierto.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, a mí no me dieron ninguna argumentación, simplemente mi pareja me pide el número de la cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le pide el número de la cuenta y usted se lo da. De ahí usted nos ha dicho que le pregunta ¿y él qué le dice?

La señora DÁVILA PINTO.— Que no sabía que el señor Agustín le había pedido un favor de cambiar un cheque.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De cambiar un cheque.

La señora DÁVILA PINTO.— De cambiar un cheque y él le dijo que aquí en el Perú él no tenía cuentas, que su mujer tenía una cuenta fuera y que era una cuenta de ahorros y me iba a pedir a mí el favor de hacerlo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

La señora DÁVILA PINTO.— Incluso él no tenía ni siquiera la idea de la cantidad que le iban a depositar. Nosotros por eso es que a la semana.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O por lo menos no se lo transmite.

La señora DÁVILA PINTO.— Puede ser.

A la semana yo llamo a mi banco pregunto si ha habido un depósito. Me dicen que sí y me confirman que ha habido un depósito de 80 mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué banco recibe usted ese depósito?

La señora DÁVILA PINTO.— En el Megabank.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el Megabank también.

¿Y qué hace usted con esas circunstancias? Usted tiene un depósito de 80 mil dólares, una semana después de que le dijeron que iban a cambiar un cheque y se encuentra usted con dos circunstancias.

Primero, que no es un depósito hecho aquí, sino es un giro hecho de fuera, ¿usted le pide alguna explicación de qué cheque, de qué se trata, qué es esto? 80 mil dólares no es cualquier cosa ¿no?, digamos, tampoco es una millonada, pero no es cualquier cosa y no es un cheque recibido aquí y cambiado aquí. Es un giro que viene de fuera, entonces el tema del cheque puede ser cuestionable, ¿usted esto lo cuestiona al señor Ladines?

La señora DÁVILA PINTO.— No, porque él era muy amigo del doctor Agustín Mantilla. Para mí el señor Agustín Mantilla era un hombre muy correcto, lo había visto ser ministro, viceministro, no tenía por qué pedir explicaciones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué hace usted con el dinero?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, como era una cantidad fuerte para poder traerla y aquí en el Perú no se aceptaba el cambio de cheque en dólares en esa época, busqué casas de cambio para ver cómo me podían traer este dinero.

Entonces, conseguí dos que me dijeron que tenía que hacer, primero, por pequeñas cantidades porque ellos tenían que confirmar si es que había fondos en esa cuenta, eso también pagaba una comisión, aunque era entre 2, 3, 4% por cada cheque que se cambiaba; eso se lo transmití a mi pareja. Él lo consultó con ellos, le dijo que iban ser traído en varias armadas; ellos aceptaron y así se hizo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De los 80 mil dólares.

La señora DÁVILA PINTO.— Claro, trajimos más o menos en diez partes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Los 80 mil dólares salieron en 10 partes.

Y usted preservaba por supuesto el costo del porcentaje que costaba el cheque, etcétera.

La señora DÁVILA PINTO.— Por supuesto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, no pasó neta la cantidad.

La señora DÁVILA PINTO.— Eso fue consultado con ellos de lo que me cobraban por cada cheque iba ser descontado del importe.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Consultado con ellos es con?

La señora DÁVILA PINTO.— Con el señor Jorge Luis.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Con el señor Jorge Luis Mantilla.

Entonces, usted sabía que estaba recibiendo por esta vía un dinero que comprometía a Agustín y a Jorge Luis.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, el favor fue pedido por el doctor Agustín.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Fue pedido a su pareja.

La señora DÁVILA PINTO.— A mi pareja.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A usted directamente también se lo pidió o no?

La señora DÁVILA PINTO.— Para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Alguna vez lo comentó con usted?

La señora DÁVILA PINTO.— Nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted cuando lo vio nunca le preguntó?

La señora DÁVILA PINTO.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted recibe 80, lo saca en 10 partes, esto es abril del 91. En un mes, al mes siguiente usted recibe 100 mil, ¿es otro cheque que había cambiado el señor Mantilla?, ¿es la misma explicación?

La señora DÁVILA PINTO.— Pero ahí pasa algo.

Termino de entregar los 80 mil que fue en 10 partes aproximadamente, entonces le transmito a mi pareja de que ya

se había terminado que les avisara que ya estaba cubierto todo y ellos estuvieron de acuerdo de que sí.

Pasa unos días y Jorge Luis se comunica con mi pareja y le dice: “He hecho otro depósito”, pero esta segunda vez fue sin consultarme, sin decir que iba a haber otro depósito. Entonces, yo le digo, ¿y te han dicho de cuánto es?, ¿es del mismo importe? No sé, me dijo.

Entonces, tuve que hacer la misma operación de llamar a mi banco, preguntarle si había habido un segundo depósito y me confirmaron que sí, que era de 100 mil dólares. Me mortificó un poco el hecho de que no hubo consulta. La primera si fue pedir un favor, en la segunda no; lo hicieron simplemente, lo hizo el señor Jorge Luis.

Y fue igual ¿no? O sea, le dije. Okey, le voy a dar, por supuesto yo no tenía contacto con ellos, todo era a través de mi pareja, entonces le dije: “Dile que va a hacer exactamente como la otra vez”. Traté de dárselo un poco más fluido porque como ya la casa de cambio me conocían, traté más bien darle lo más rápido los 100 mil dólares y cumplí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A usted le vuelve a recibir el dinero Jorge Luis?

La señora DÁVILA PINTO.— Mi esposo o mi pareja era el que le entregaba el dinero al señor Jorge Luis.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No a Agustín?

La señora DÁVILA PINTO.— Jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En ninguno de los casos?

La señora DÁVILA PINTO.— En ninguno de los casos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo sabe usted este detalle?

La señora DÁVILA PINTO.— El señor Jorge Luis iba a mi casa a recibir el dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted estaba presente?

La señora DÁVILA PINTO.— No, pero sabía que iba y sabía que mi pareja ahí le entregaba el dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A Jorge Luis?

La señora DÁVILA PINTO.— A Jorge Luis.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Estamos hablando, entonces, de los primeros 180 mil, ¿correcto?

¿Y este dinero a usted nunca le preocupó cuál pudiera ser el origen del dinero? Porque son cantidades fuertes y usted sabe que la legislación peruana establece hace bastante tiempo la obligación de la superintendencia de chequear movimientos superiores, creo que a 10 mil dólares, no estoy seguro, pero creo que es ¿no?, superior a 10 mil dólares. ¿Nunca le preocupó eso? Porque ya el mismo señor Mantilla no estaba en una función pública.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, como le repito. Para mí el señor Agustín había sido ministro, viceministro, congresista y su conducta para mí era intachable hasta ese momento, no tenía nada de qué dudar de él y simplemente no pensé nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sigue de alguna manera el tema de lectura de periódicos, noticias, tiene un nivel de actividad política que la hace ser una persona informada sobre las cosas y en medio de una circunstancia tan compleja sobre denuncias de irregularidades en manejo de recursos, un país que es un centro de movimiento de tráfico de drogas, éste es un tema que nunca le preocupó tratar de aclarar?

La señora DÁVILA PINTO.— Como le repito. En esa época el señor Agustín no tenía ninguna acusación de nada, había sido ministro, congresista y bueno, era amigo de mi pareja y si yo le hice el favor fue porque mi pareja me lo pidió, no me lo pidió él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora aquí ya había libre movimiento de divisas, ¿no es cierto?, ¿nunca se preguntó usted porqué no quieren recibir ellos el dinero?, ¿por qué no lo reciben directamente si es un dinero transparente? O sea, ya no había control, se había acabado el tema de control de divisa, se había producido el famoso fujishock ¿no es cierto? Una devaluación monetaria muy significativa, se había retornado a mecanismos de libre cambio, ¿por qué este favor?, ¿qué motivaba un favor de este estilo?

O sea, el no tener cuenta, tampoco es un argumento en ese momento, porque yo puedo recibir, abro mi cuenta, pues. Voy al Banco de Crédito y abro mi cuenta. Voy yo, Jorge Luis Mantilla Campos, abro mi cuenta, coloco 100 dólares y si voy a recibir 80 mil tengo 100 o tengo 20 o 30 para abrir la cuenta y la recibo con toda tranquilidad, o sea, usted es consciente que esto estaba sacando de vista quién recibía el dinero, de eso es consciente.

La señora DÁVILA PINTO.— Para mí en todo momento era hacer el favor al amigo, el amigo tenía o no tenía en ese momento no me preocupó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuando usted dice hacer el favor al amigo es hacerle una

relación a una persona de la cual tenía una relación muy estrecha, muy íntima, usted lo conocía muy bien al señor Jorge Luis Mantilla o al señor Agustín Mantilla, tenía una relación fluida con ellos?

La señora DÁVILA PINTO.— No. Al señor Jorge Luis Mantilla yo no tenía ningún contacto con él. La amistad era de mi pareja con el doctor Agustín Mantilla. El favor lo pidió el doctor Agustín Mantilla al cual yo le tenía mucho respeto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y lo tenía mucho respeto porque lo conocía, había tratado con él, había trabajado con él.

La señora DÁVILA PINTO.— No, simplemente por lo que lo había visto y me parecía una persona correcta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo había visto en la actuación pública.

La señora DÁVILA PINTO.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en la vida privada?

La señora DÁVILA PINTO.— Una sola vez lo visité en su casa y fue a raíz que conocí al señor Jorge Luis, conocí a su hermana, conocí a su esposa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ahí es donde se conversa este tema de los depósitos?

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque las tres personas que se está hablando, están vinculadas a los depósitos.

La señora DÁVILA PINTO.— Para nada. Simplemente fue una reunión. Era cumpleaños del hijo de Jorge Luis y yo tengo un hijo de la misma edad y simplemente fue un compromiso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Con Jorge Luis su relación es distinta, porque si usted va al cumpleaños del hijo de Jorge Luis con su hijo que tiene una edad similar, digamos, a esa edad el establecer la relación entre los hijos obedece una relación entre los padres o estudiaban en el mismo colegio, en el mismo salón.

La señora DÁVILA PINTO.— No, para nada.

El señor Agustín Mantilla tiene mucho cariño a ese niño y él quiso hacer una reunión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A su sobrino.

La señora DÁVILA PINTO.— A su sobrino y quiso hacer una reunión en su casa, porque ahí viven todos o al menos yo a todos los conocí ahí en la casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo es esto, se acuerda?, ¿estaba en el gobierno o fuera del gobierno el señor Mantilla para poner un punto de línea divisoria que le pueda ser más fácil la cosa?

La señora DÁVILA PINTO.— Más o menos, mi hijo tenía 7 años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Su hijo nace cuándo?

La señora DÁVILA PINTO.— El 87.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, estaba fuera, estaba fuera del gobierno.

Está hablando usted si tenía 7 años, está hablando del 94, o sea, ya estaba caminando el tema de las cuentas, ya había recibido usted los 80 y los 100 mil en el momento que va a ese cumpleaños y también había recibido, ¿usted dice que todo esto se ha operado a través del Megabank?

La señora DÁVILA PINTO.— Sí del Megabank. (6)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y también había recibido los otros 40, 50, 50, otros 140 adicionales.

La señora DÁVILA PINTO.— Eso desconozco como le dije. Solamente reconozco los 80 y los 100, yo misma lo manejé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

En la entrega que su esposa hacía, ¿iba otra persona aparte de Jorge Luis Mantilla?

La señora DÁVILA PINTO.— No, él solo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo puede asegurar usted eso si no estaba presente?

La señora DÁVILA PINTO.— Porque mi pareja me lo comunicaba. Me decía va ir el señor Jorge Luis a tal hora y ten la cantidad que hayas cambiado para entregárselo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Le comunicó el uso del dinero?

La señora DÁVILA PINTO.— Para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea, no fue parte de la inversión en Ladines Ingenieros, no fue parte del dinero con el que se invirtió en Ladines Ingenieros, en la representación en Vitro o de otras empresas?

La señora DÁVILA PINTO.— Para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y tampoco le comentó que tenía que ver con tareas políticas?

La señora DÁVILA PINTO.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted no le preguntó?

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué? Es una relación poco rara cuando hay intimidad, confianza entre las personas. Yo supongo que una relación interpersonal de ese estilo tiene una relación de confianza entre las personas, entonces, si usted ve movimiento de esta magnitud y me da la impresión de que sus movimientos no son de esa magnitud por lo que ha descrito el hijo del señor Ladines de lo que era la empresa que usted formó, cómo le costó sacarla adelante, qué tipo de vehículos tenía, qué tipo de movimiento.

Inclusive nos ha descrito que ustedes mandaban a hacer algunas de las piezas a pedido, lo que revelaba que no había mucha liquidez; entonces, un movimiento de 180 mil dólares en un mes y medio del año 91, no le llama la atención para pedir una explicación; los peruanos, además, somos curiosos en general casi nos metemos, ¿no? Por qué esto, por qué lo otro ¿no?

La señora DÁVILA PINTO.— Como le repito. Para mí el señor Agustín era una persona muy correcta. No tenía por qué pensar mal. Además, esto era un favor que mi pareja se lo estaba haciendo a él. Supongo que tendrían que conversar ellos para tal caso, yo me dedicaba a mi trabajo, o sea, quiero que quede claro de que desde el año 80 que yo empiezo a trabajar para mí lo más importante era mi trabajo.

Así como formé tiendas Santa María con mucho esfuerzo, ahora último he formado Antares Corporation y me dedico a eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted es la señora que su función era administrar los negocios, entonces yo regreso por tercera vez al mismo tema, ¿explíqueme cómo manejaba usted depósitos que no provenían de comisiones desde México por monto de hasta 200 mil dólares?, ¿usted lo registraba en la contabilidad de Ladines Ingenieros?

Del dinero que usted recibe de la cuenta Kilard que son 200 mil dólares en entregas que van hasta el año 95 y que comienzan en el año 92, ese dinero usted lo registra en los ingresos de la contabilidad de Ladines Ingenieros o de Santa María la empresa de vidrios que tenía?

La señora DÁVILA PINTO.— No. En primer lugar, solamente entraba a la cuenta, como le repito, todo lo de vidrio, al menos era lo que yo manejaba todo lo de Vitro y Ladines Ingenieros tenía cuenta aquí en Perú de los movimientos que hacía aquí en Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué banco?

La señora DÁVILA PINTO.— En el Banco Continental.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero estos son depósitos hechos en el Megabank, señora..

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Aquí es inevitable su participación en el hecho, porque si es el Megabank y si en el Megabank es donde está la cuenta originalmente individual y luego compartida, usted dice del año 82. El año 92 esa cuenta seguía siendo compartida, usted tenía que recibir un estado de cuenta. Si usted administraba esto aquí me aparece otra duda, ¿los depósitos de Vitro se hacían en el Continental o en el Megabank?

La señora DÁVILA PINTO.— En el Megabank.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, usted seguía la cuenta del Megabank ¿no es cierto? Y la seguía de forma tal de poder mantener su contabilidad en orden y poder saber qué es lo que se recibía y presumo que también giraban, porque supongo que los pagos se harían también con alguna mediación a Vitro supongo, siendo representante de ellos ¿no es cierto?

Entonces, usted tenía que llevar la contabilidad, no le pueden aparecer 200 mil dólares que no tienen origen definido y usted responderle a la comisión que no sabe de dónde provienen o no se acuerda del tema, porque 200 mil dólares son 200 mil dólares.

Si usted me dijera se me pasaron 200 soles, correcto, son 200 mil dólares en depósitos ¿de dónde provenían? O seguían haciéndole el favor al señor Agustín Mantilla? Eso es lo que quiere decirnos que en realidad después de los 80 y después de los 100 siguieron los 40, los 50, los 50, los 20, los 20, los 20; eso es lo que quiere decirnos, porque usted ha hecho una declaración a la policía que nosotros conocemos; entonces, sería absurdo que se contradiga en un lado y en el otro.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, no recuerdo exactamente los importes y para tal caso tendría que contestarlo mi pareja, yo no sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted misma es la que nos ha dicho que usted, porque su pareja no se ocupaba del negocio, porque era hiperactivo políticamente como algunos somos que tenemos la cabeza todo el día metido en el tema político y no en el tema económico, usted administraba el negocio.

Si usted administraba el negocio, usted manejaba la cuenta. Si usted manejaba la cuenta, administraba el negocio y manejaba la contabilidad, usted tiene que tener una idea de si había manejado el tema de estos 200 mil dólares, ¿cómo lo manejó?, ¿qué hizo con ese dinero?

Entonces, se lo comió Ladines Ingenieros. O sea, debemos entender que estos depósitos son para Ladines Ingenieros y se los comió Ladines Ingenieros, no se los entregó al señor Jorge Luis ni a Agustín Mantilla. O sea, ¿el señor Jorge Luis Mantilla y su esposa depositaban dinero para el negocio de Ladines Ingenieros?

La señora DÁVILA PINTO.— No, para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, tiene que darnos usted una explicación del dinero que entraba a la cuenta de Megabank a dónde iba. Así como nos ha explicado los 180 mil dólares anteriores, ¿no es cierto? ¿Estos 200 mil a dónde fueron a parar?

La señora DÁVILA PINTO.— Mi asesor.

EL ASESOR.— No recuerda, en todo caso, ese tema en cuanto a los últimos depósitos, tendría que contestar el señor Ladines porque él se va a presentar hoy día.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es que hay una objeción ahí, pues, doctor. Es que la señora ha señalado, usted ha señalado señora, usted misma, *motu proprio*, que usted es la administradora, que usted manejaba los negocios, entonces no puede pedirle ahora a su pareja que era un político a tiempo completo que no manejaba los negocios que explique a dónde iba el dinero; salvo que, usted sacara el dinero y se lo entregara a él, ¿eso era lo que ocurría? ¿Usted sacaba el dinero, usted sacó los 40 mil dólares que recibió en noviembre del 92 y se los dio a su esposo o su pareja, perdón?

La señora DÁVILA PINTO.— No, me pedía dinero sí y se lo entregaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esa fue la situación?

La señora DÁVILA PINTO.— No sé si él sabía o no de ese dinero, pero él pedía también dinero, me pedía ¿no? Necesito tanta cantidad y simplemente yo le traía de la cuenta y se la entregaba a él para qué lo hacía, problema a él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, pero aquí lo que estamos diferenciando es el origen del dinero, porque si usted me dice. El dinero tiene origen en el negocio de mi pareja y yo manejo el negocio de mi pareja. Mi pareja me pide dinero, yo saco dinero del negocio y le doy, ningún problema.

Pero aquí estamos hablando de un dinero que no proviene de Vitro y que usted tiene que sabe que no proviene de Vitro porque cuando se hace un movimiento, un depósito, en fin, vienen rendiciones de cuentas del ente que giró el dinero y en su cuenta aquí aparece un depósito y aparece diferenciado ¿no es cierto?

Usted maneja perfectamente cuentas bancarias, entonces ¿qué pasó con ese dinero? Él le pedía dinero, pero usted manejaba. Usted no le llevaba el dinero que le pidiera, o sea, ¿si el dinero que le pedía hacía quebrar el negocio se lo daba?

La señora DÁVILA PINTO.— Él simplemente nunca daba explicaciones ni nada, simplemente cuando quería algo me lo pedía y yo se lo daba y el fin que le daba al dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no estoy en el tema del fin que le daba todavía, estoy en el tema de su función, usted es la administradora. Si usted es la administradora y tiene un negocio que mueve, no sé, pues, 50 mil dólares al mes, 40 mil dólares al mes, cosa que no era la empresa de vidrio, que es una empresa mucho más pequeña, no sé cuánto movía. ¿En ese momento cuánto movía Ladines Ingenieros, 92, 93?

La señora DÁVILA PINTO.— Las ventas generalmente tanto de Perú como de Ecuador a veces eran 100 mil, a veces eran 50, a veces eran 80, a veces eran más de 100 mil.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Las ventas.

La señora DÁVILA PINTO.— Las comisiones que se recibían por las ventas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea que Ladines Ingenieros tenía un movimiento bancario significativo, alto.

La señora DÁVILA PINTO.— Alto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tenía un movimiento de decenas de miles de dólares al mes por comisiones.

La señora DÁVILA PINTO.— Exacto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero en estos meses esas comisiones se duplicaban y usted sabía que no era por ventas, porque usted llevaba el registro de ventas porque manejaba el negocio, entonces ¿cómo se explica usted que en determinados meses hayan ingresos que corresponden a las ventas y en determinados meses hay ingresos que no corresponden a las ventas y que, además, provienen de otro lugar?, ¿qué explicación le daba el señor Ladines?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, nunca me dio ninguna explicación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, para usted, usted no estaba continuando haciéndole el favor al señor Mantilla.

La señora DÁVILA PINTO.— Al menos no lo supe.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero es que ahí hay un tema, pues, señora en la que usted tiene que ser clara, porque usted en determinado momento está muy segura en el sentido que usted administra un negocio. Si usted administra un negocio, usted sabe que hay ingresos, egresos, costos, planillas, ¿no es cierto? No le aparecen 50 mil dólares, 40 mil dólares.

Usted es consciente que este es un tema, digamos, absolutamente diferenciable, absolutamente diferenciable de los ingresos del negocio, ¿cómo es posible que no tuviera conciencia de eso? O sino el negocio hubiera quebrado, pues, en 10 minutos.

Si el dueño del negocio, le pide cualquier cantidad y usted se la da, el negocio no funciona, pues. Si usted es una persona de empresa, como nos ha indicado es, y su principal ocupación era su trabajo, tiene que saber que había un ingreso que estaba proveniente de una fuente distinta a la de Vitro porque no correspondía a las ventas.

Entonces por qué no ensaya una explicación más racional en lugar de ingresar en una situación que la puede colocar en una contradicción con lo que usted misma está diciendo. Usted administraba, su ocupación principal era esa y ahora de pronto nos dice, pues yo no sé, de esto no sé de dónde venía. No me di cuenta, no es razonable ¿no es cierto?

O sea, por qué no actúa de forma tal de poner las cartas más claramente sobre la mesa, es decir, ¿usted continuó en la idea de servir al señor Mantilla? Porque usted sabe que las cosas también se deducen ¿no? No solamente vienen de declaración de parte, se deducen de lo que se ve y de lo que declaran otros. (7)

Más aun, señora, le voy a recordar un poquito el tema del periodo en cuestión. Fíjese, usted el año 87 declara que sus ingresos por Ladines Ingenieros son 28 mil 297 intis; el 88, declara que son 146 mil 764 intis; el 89, ya había por supuesto una inflación galopante, declara 4 millones 907 mil intis, pero que en términos de montos no es gran cosa. Usted recuerda cómo fue ese período ¿no? Y el año 91, 92 y 93 no declara rentas de quinta categoría, usted que se ocupaba del negocio, no declara rentas de quinta categoría.

Entonces, la verdad es que estamos con el resumen de su declaración jurada. De manera que un negocio que era floreciente y que movía comisiones por 50 mil y que usted administraba, ¿no le daba rentas de quinta categoría el 91, 92, 93?

La señora DÁVILA PINTO.— Es una información nacional ¿verdad?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Son sus declaraciones, son las declaraciones juradas de impuesto a la renta que usted ha hecho desde el 87 hasta el año 93, no dan, no registra rentas de quinta categoría, registran solamente de tercera categoría y son ingresos pequeñísimos ¿no? Usted registra por predio ocupado por el propietario de 1907 soles y por otra renta de cuarta categoría 5 mil 220 soles al año el año 91, que es el año que está recibiendo 180 mil dólares para trasladarle al señor Mantilla, y el año 92 en el que hay el depósito de 40 mil dólares está registrando una renta neta de tercera categoría de 13 mil 615 soles.

Entonces, es muy importante que esto quede claro, señora, porque, obviamente, aquí aparece una serie de elementos que se combinan entre sí ¿no es cierto? Temas tributarios, temas de manejo de recursos provenientes del exterior, contabilidad de la empresa y estas son sus declaraciones. No estamos inventando nada, sino recogiendo lo que usted ha declarado.

Entonces, vuelve a aparecer una contradicción entre una empresa que parece vigorosa en representación de Vitro y que usted administra, pero que, además, formalmente no le deriva ingresos, pero usted administra. Usted nos ha

dicho que no aparece la planilla entendí bien ¿no es cierto? de Ladines Ingenieros.

La señora DÁVILA PINTO.— Le repito que esa información es la parte de Ladines Ingenieros Nacional.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Perfectamente, esa es su información personal, sus ingresos.

La señora DÁVILA PINTO.— Pero sigue la venta de Vitro hacia...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, por supuesto, pero son sus ingresos.

Entonces, lo que a mí me llama la atención es que usted maneja una cuenta que está a su nombre, no está a nombre de Ladines Ingenieros, está a su nombre y el señor Ladines donde usted dice, iban también

los depósitos de Vitro y además hay estos depósitos de Quilard por 200 mil dólares y usted declara ingresos que en el año más exitoso son 13 mil 615 soles de renta de tercera categoría el año 92; digamos que no cuadra con el nivel de movimientos y administración de un negocio de ese estilo.

Entonces, le vuelvo a preguntar por cuarta vez, ¿usted manejaba o no manejaba a conciencia de que recibía depósitos que no eran ingresos de Ladines Ingenieros, sino que eran transferidos en una continuación del favor a los señores Mantilla?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, si a cualquier cosa para el señor Mantilla desconozco.

Ladines Ingenieros operaba esas cantidades y tributaba por eso en todo lo que era nacional y la otra parte de las comisiones se hacía en México, ya venía con los descuentos e incluso en el año 90 Ladines Ingenieros pidió cierre temporal de la empresa nacional.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tiene las cuentas de Ladines Ingenieros aquí?

La señora DÁVILA PINTO.— Aquí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero dispone de ellas.

La señora DÁVILA PINTO.— Una parte, tenemos todo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Puede darnos una idea concreta a ver, por ejemplo, el año que se yo, para vincularlo con los años de los depósitos, el año 92 o el año 93 o el año 94, ¿de qué movimientos estamos hablando de Ladines Ingenieros?

La señora DÁVILA PINTO.— Aquí no tengo las cuentas de esos años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero las podría conseguir?

La señora DÁVILA PINTO.— Sí, por supuesto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque yo le rogaría que usted pudiera ordenar este tema, porque no es intención de la comisión hacerle daño a nadie, pero obviamente tiene que llegar a conclusiones, de quién es responsable de qué y cómo se manejaron las cosas ¿no es cierto?

Usted ha señalado que para usted éste ha sido un punto de conflicto en su relación personal en un momento determinado ¿no?, lo que indica que no se siente satisfecha con las explicaciones recibidas y que la sensación que da es que siente que han abusado de su confianza, ¿correcto?

Si eso fuera así, le rogaría a usted ordene el tema de la situación de la empresa para poder tener claro qué hacía este monto a dónde iba. Ahora, usted nos ha dicho que usted cerró la cuenta del Megabank que tenía mancomunada el año 94, 95, no recuerda claramente. Nosotros tenemos depósitos aquí hasta el año 95 en el Megabank por 20 mil dólares el último, ¿por qué cierra? Y luego ¿abre otra cuenta?

La señora DÁVILA PINTO.— Cierro la cuenta por la amistad que yo tenía con la señora del banco como era un banco muy pequeño, ella me había anunciado que el banco iba a quebrar y que iba a cerrar, entonces me dijo si tú quieres retira tus cuentas, cierra tus cuentas porque el banco va a quebrar como que quebró ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Quebró.

La señora DÁVILA PINTO.— Quebró.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ella le avisa y usted retira lo que tenía. Cuando retira, ¿qué monto tenía? Gruesamente, no le pido una cifra exacta, eso lo podrá revisar usted en sus papeles y en una siguiente ocasión ilustrarnos sobre el tema, pero más o menos, gruesamente.

La señora DÁVILA PINTO.— Habrá sido, pues, 50.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Perdón?

EL ASESOR.— 50 mil dólares aproximadamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Unos 50 mil dólares retira. ¿Y qué hacen con esos 50 mil dólares? Usted dice que no abre otra cuenta.

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y Ladines Ingenieros abre una cuenta?

La señora DÁVILA PINTO.— No, tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿cierra el negocio?, ¿porque cómo recibe las comisiones de Vitro?

La señora DÁVILA PINTO.— Vitro ha funcionado más o menos hasta el 99.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, tenemos cuatro años en blanco, ¿explíquenos cómo venía el dinero? Venía en *courier*, venía con alguien que lo traía en un maletín, ¿cómo se pagaban las comisiones que además usted dice las comisiones que podían ser de 40, 50 o 100 mil dólares?

O sea, usted cierra una cuenta y no abre usted una cuenta y tampoco la abre Ladines Ingenieros entonces, ¿cómo viene el dinero?, ¿si el negocio es vender y recibir comisiones cómo viene el dinero?

EL ASESOR.— Hay un tema, según la explicación que me da la señora, ya los últimos años la empresa Vitro ya tenía problemas de pagos de las comisiones, inclusive hay un proceso en lo judicial en México.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo abren el proceso judicial?

EL ASESOR.— Eso habría que preguntarle al señor Ladines.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero la señora administraba el negocio, pues? O sea, si yo todo tengo que preguntar al señor Ladines y el señor Ladines no sabe nada porque él era político y no se ocupaba de los negocios y la señora administraba en negocio, quien conoce el tema tiene que ser usted.

No es posible que usted nos diga, pregúntele al señor Ladines o el negocio era un negocio aparente, porque si el negocio es aparente, yo entiendo que el que recibe el dinero y lo maneja como quiere sabe, porque no hay ninguna racionalidad en el negocio, no hay tanto de venta, tanto de comisiones, tanto de costos, ¿no es cierto? tanto de planilla, pero si el negocio es real y usted lo administra, usted tiene que saber cómo recibían el dinero.

No me diga que cierran la cuenta el año 95 y de ahí no sabe cómo recibían el dinero hasta el año 99.

La señora DÁVILA PINTO.— No. Lo que le está explicando el doctor es de que hay un juicio que el señor Ladines abre a Vitro Plano por pago de comisiones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo lo entiendo, pero usted quiere decirme que ¿ustedes se pasan 95, 96, 97, 98 y 99 en juicio con Vitro sin que le pague comisiones?

La señora DÁVILA PINTO.— Exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No le puedo creer.

O sea, ustedes venden un producto por el que no pagan comisiones, pero ustedes sí le devuelven el dinero a Vitro.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, no sé, pues, no sé qué es devolver el dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted vende el producto y a quién le paga el cliente.

La señora DÁVILA PINTO.— El cliente le paga directamente a Vitro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A Vitro.

La señora DÁVILA PINTO.— Exacto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿ustedes trabajan casi 5 años sin comisiones?

La señora DÁVILA PINTO.— Sin comisiones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Porque cerraron la cuenta, porque Megabank iba a quebrar? No hay coherencia, pues.

La señora DÁVILA PINTO.— No, no. Megabank iba a quebrar porque iba a quebrar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Entonces, lo lógico es que usted abriera otra cuenta ¿o no es lo lógico?

La señora DÁVILA PINTO.— Yo no quise abrir otra cuenta, no quise abrir otra cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué no quiso abrir otra cuenta?, ¿por esos problemas?

La señora DÁVILA PINTO.— Por el problema que ya me había generado esos depósitos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Los problemas de los depósitos del 91.

La señora DÁVILA PINTO.— 91.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, pero aquí estamos hablando del 95 y hay depósitos hasta el 95, entonces cuando usted cierra la cuenta, usted sabía que había depósitos que no provenían de comisiones de ventas y sentía que era un problema; eso es lo que nos está diciendo o estoy equivocado.

La señora DÁVILA PINTO.— Cerré la cuenta porque el banco iba a quebrar; ese es uno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, pero usted no quiso abrir.

La señora DÁVILA PINTO.— Y segundo, empezaron problemas con Vitro porque dejó de pagar comisiones a Ladines Ingenieros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero eso no justifica no abrir otra cuenta, porque si usted no tiene cuenta, no tiene dónde pagarle.

La señora DÁVILA PINTO.— No. Es que tampoco me pagaron. O sea, desde el año 95 Vitro ya deja de pagar, hay un juicio, tenemos documentos, hay un abogado contratado en México.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De qué año es ese juicio?

La señora DÁVILA PINTO.— En el 95, 96 empezó el juicio con Vitro que hasta la fecha le ha dejado de pagar comisiones al ingeniero Ladines.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero la empresa continuaba funcionando.

La señora DÁVILA PINTO.— No. Es por eso de que al dejar de pagar, nosotros dejamos de vender a los clientes y yo formo otra empresa que se llama Antares. O sea, Ladines ingeniero quedó ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Que es esta empresa de vidrio Santa María o no o es otro?

La señora DÁVILA PINTO.— No. Antares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ah, Antares.

La señora DÁVILA PINTO.— Antares la formo donde solamente empiezo a manejar todo lo que es iluminación porque soy experta en iluminación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que yo no entiendo, señora, es usted tiene un proceso con ellos, ese proceso arranca el 95. Uno no cierra la cuenta de una empresa o la cuenta a través de la cual una empresa mueve su plata, aunque no esté en su nombre y no abre otra, porque Ladines para cerrar demora tres años y pico de la fecha que estamos hablando.

Es impensable que hay un negocio que no tenga cuenta, yo soy un pésimo empresario. He tenido algún tipo de negocio, pero estoy absolutamente convencido que es imposible mantener un negocio sin tener cuentas bancarias.

La señora DÁVILA PINTO.— Pero le digo, o sea, se deja de vender porque se deja de pagar las comisiones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Perfecto.

La señora DÁVILA PINTO.— Se cerró la cuenta, abrí otra empresa donde abro una cuenta para la empresa que es Antares Corporation.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué hace Ladines Ingenieros en ese período para demorarse tres años en cerrar?, ¿vegeta? Literalmente vegeta, ¿eso es lo que nos está queriendo decir?

La señora DÁVILA PINTO.— O sea, si se refiere al ingeniero Ladines, él es socio conmigo en Antares Corporation. Su profesión es ingeniero, mecánico electricista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, ¿pero qué hace Ladines Ingenieros?

La señora DÁVILA PINTO.— Ladines Ingenieros se queda ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero es que fíjese, pues, dejamos las cosas.

La señora DÁVILA PINTO.— Ya no factura ya nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted me dice que Ladines Ingenieros cierra el 98.

La señora DÁVILA PINTO.— 98 no. Le hemos dicho que en el 95.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cierra la cuenta, ¿también cierra la empresa?

La señora DÁVILA PINTO.— La cuenta se cierra entre el 94 y el 95.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto. ¿Y la empresa cuándo cierra? (8)

La señora DÁVILA PINTO.— O sea, a partir del 95 empezaron los problemas con Vitro de falta de pago de comisiones, entonces el ingeniero dice no trabajo más y empieza un juicio que él le abre al grupo Vitro por este pago de comisiones y hasta el día de hoy no se lo ha pagado, ya la empresa quedó ahí, no ha habido más movimientos para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Vitro es una empresa que ha quebrado?

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Está activa.

La señora DÁVILA PINTO.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué le habría dejar de pagar comisiones?

La señora DÁVILA PINTO.— Hubo cambio de administración. Entró un señor italiano con ideas innovadoras y quiso tratar directamente con los clientes y desaparecer a los representantes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, pero eso no niega el hecho de que ventas que se han efectuado y convenios que existían ¿había un contrato entre Vitro y Ladines Ingenieros?

La señora DÁVILA PINTO.— Sí, bastantes contratos. Hay 5 contratos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y es sobre eso que amparan ustedes su demanda?

La señora DÁVILA PINTO.— Exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero sigo sin entender ¿por qué cierran la cuenta?, ¿por qué no hay otra cuenta de Ladines Ingenieros mientras se está dando el juicio, el pleito? Además yo supongo que todo el mundo intenta reorientar el giro de su actividad si es que pierde una fuente, porque uno tiene que seguir viviendo, tiene que seguir comiendo, tiene que seguir sosteniendo sus hijos.

La señora DÁVILA PINTO.— Pero por eso le repito. Se cierra la cuenta porque dejó de operar Ladines Ingenieros, dejó de recibir comisiones y se empezó a juicio. Supongo que si el juicio lo hubiéramos ganado, hubiéramos abierto otra cuenta, pero como hasta el momento no se ha ganado ese juicio, está ahí, se abre Antares Corporation.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y Antares sí tiene cuenta?

La señora DÁVILA PINTO.— Acá en Perú, o sea, abre cuenta y con eso estoy hasta el día de hoy trabajando y tiene cuenta y tiene todo y tributa y todo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bien, señor Presidente, por el momento he terminado.

El señor PRESIDENTE.— Señora Ana María, dígame, ¿usted compró un inmueble valorizado en 100 mil dólares?

La señora DÁVILA PINTO.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde se encuentra este inmueble?

La señora DÁVILA PINTO.— En Víctor Maúrtua en San Isidro.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año? Después me puede alcanzar no hay ningún problema.

La señora DÁVILA PINTO.— Quiero ser más preciso, señor.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no.

La señora DÁVILA PINTO.— Si bien la escritura pública sale con fecha agosto del 91, la minuta se hace el 15 de mayo del 90. Se le da una inicial a los propietarios y se paga la alcabala el 15 de junio de 1990, o sea, toda la operación de la compra.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto lo compra a su nombre o a nombre también de su pareja?

La señora DÁVILA PINTO.— No, se hizo la compra a mi nombre, Ana María Dávila.

El señor PRESIDENTE.— Y actualmente ¿a quién corresponde?

La señora DÁVILA PINTO.— Hice anticipo de legítima a mis hijos: Luis Alonso y Carlos Andrés.

El señor PRESIDENTE.— Yo voy a nombrar a algunas personas y usted me dice que si las conoce y si tiene alguna relación con ella:

¿Dolores Oyarce Villanueva?

La señora DÁVILA PINTO.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Julia Isabel Mantilla Campos?

La señora DÁVILA PINTO.— La conocí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué relación tiene con ella?

La señora DÁVILA PINTO.— Ninguna.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, la conoce, ¿porque ella es la hermana de Agustín Mantilla?

La señora DÁVILA PINTO.— La conocí, como le repito, la oportunidad que fui a su casa el santo del sobrino, es la única oportunidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año fue eso?

La señora DÁVILA PINTO.— Exactamente no.

El señor PRESIDENTE.— Más o menos.

La señora DÁVILA PINTO.— Mi hijo tenía 6, 7 años.

El señor PRESIDENTE.— 93. ¿Existía una mínima relación entre la familia Mantilla, Julia, Jorge Luis y Agustín con su esposo, había una relación amical, bueno, política sí; además de eso amical que permitía estos encuentros?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, para mí fue un solo encuentro. Como le repito él sí es muy amigo de Agustín, no sé si la relación con los demás haya sido fluida ¿no?, pero con él sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Andrea Neuburger?

La señora DÁVILA PINTO.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nelly Cacique de Tafur?

La señora DÁVILA PINTO.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lelys Martha Salerno Flores? Que ya hizo mención.

La señora DÁVILA PINTO.— La conocí como Martha.

El señor PRESIDENTE.— ¿Miguel Angel Ladines Mantilla?

La señora DÁVILA PINTO.— Es hijo de mi pareja.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antonieta Mantilla Richle?

La señora DÁVILA PINTO.— Es la primera esposa de mi pareja.

El señor PRESIDENTE.— ¿Karín Ladines Mantilla?

La señora DÁVILA PINTO.— Es hijo de mi pareja

El señor PRESIDENTE.— ¿Susana Oyarce Alvarado?

La señora DÁVILA PINTO.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— Esta empresa que usted tiene ¿Artesanías Inca, nos puede detallar un poco de ella?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, se formó la empresa exactamente la formó mi pareja, conocía a uno de los ingenieros de esa empresa el ingeniero Sologuren y, bueno, pensó que poniéndome a mi como socia y poniendo a su hija, que era técnico en comercio exterior, podía lograrse algo ¿no?, pero no tuvo ningún movimiento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted convoca a Karín Ladines sobre su pareja el padre de Karín.

La señora DÁVILA PINTO.— El padre lo llama y le pregunta si desea participar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué otra empresa usted ha formado parte, además de Artesanía Inca, de Antares Corporation que nos ha mencionado, que el especialista en energía producto de iluminación, qué otras empresas?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, antes de Antares fue Tiendas Ana María con la que empecé todo lo que es iluminación y hubo una en proceso, pero que tampoco. Me pasó lo mismo que Artesanías ¿no? Fue Calandré Cerámica que tampoco operó. O sea, lo que pasa es que mi pareja tenía muchos deseos de entrar en la parte artesanía, cerámica, teníamos unos hornos de cerámica que yo por avalar a una amiga por una deuda de ella me los quitó el banco.

Entonces, eso hizo que la empresa nunca funcionara, hasta el día de hoy el banco tiene los hornos. Les hemos

requerido la entrega porque se pagó la deuda y el banco no devuelve los hornos.

El señor PRESIDENTE.— En esta empresa nunca factura, nunca funciona como la Calandré Cerámica, ¿eso es lo que me está diciendo?

La señora DÁVILA PINTO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y los accionistas son?, ¿usted?

La señora DÁVILA PINTO.— Sí, somos tres personas: mi pareja, yo y una amiga María Luz del Río.

El señor PRESIDENTE.— El doctor José Luis Díaz.

—Pausa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora, ¿usted ha declarado ante la policía que cuando cerró su cuenta en el Megabank tuvo una conducta distinta a la que ha declarado aquí en la comisión, ha declarado que abrió otra cuenta, ¿por qué a la policía le ha dicho una cosa y a nosotros otra?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, le dije eso a la policía, pero no es verdad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted dice que abrió además en otro banco extranjero y que guarda reserva sobre el tema para oportunamente revelarlo, ¿por qué le dice algo que no es cierto a la policía o a nosotros?

La señora DÁVILA PINTO.— En esa oportunidad lo dije simplemente porque estaba fastidiada por la diligencia, por las preguntas y sola. Estoy delicada de salud.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted sabe, señora, que el señor Ladines ha hecho abandono del local del Congreso ahora en el transcurso de esta sesión.

La señora DÁVILA PINTO.— Desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le cuento, porque él tenía que seguir y él era el que iba aclarar cantidad de cosas que usted ha pedido que se aclare, pero ha hecho abandono del local del Congreso. Hay formas de convocarlo, citarlo, etcétera, supongo yo, aunque la dirección que él tiene establecida es la dirección con usted y entonces habrá que ver la forma de ubicarlo.

Pero en todo caso lo que revela es que aparentemente hay alguna preocupación por temas que no parecen claros. Usted dice que retira 50 mil dólares de la cuenta del Megabank cuando la cierra, ¿qué hace con ellos? ¿'Los pone bajo el colchón, lo guarda en un cajón de su casa?

La señora DÁVILA PINTO.— No exactamente bajo el colchón, pero sí en mi casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿50 mil dólares, sin intereses, sin seguridad, sin nada?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, los intereses que paga el banco realmente no son nada importante.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso es verdad, pero puede ponerlo a plazo fijo, ¿y los invirtió en Antares?

La señora DÁVILA PINTO.— Los invertí en Antares, los invertí en mi casa, en hacer algunos cambios porque cuando yo compré la casa la compré casi en ruinas, la compré en estado ruinoso, entonces tenía necesidad de hacer arreglos a mi casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿usted insiste en que no abrió otra cuenta?

La señora DÁVILA PINTO.— ¿Perdón?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted insiste en que no abrió otra cuenta y que faltó a la verdad ante la Policía?

La señora DÁVILA PINTO.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— (9) Hay otro tema que me llama la atención. En los giros que recibe el Megabank aparecen swift al Megabank, pero los primeros 80 y 100 mil dólares aparecen como swift payment pero con su nombre directamente: Ana María Dávila Pinto. ¿Tiene idea por qué?, ¿por qué aparecen diferenciados en términos de metodología del giro unas con su nombre y otras simplemente como Megabank con el número de cuenta?, ¿por qué en uno mencionan su nombre y en otro sólo aparece Megabank número de cuenta?

La señora DÁVILA PINTO.— La verdad que desconozco, porque la única información es la que me da el banco a través de las llamadas que decía “llegó la plata”, cuánto llegó y no tenía información de nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tiene el movimiento de sus cuentas en el Megabank, de las cuentas que manejó?, ¿tiene archivados sus movimientos bancarios?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, son bastante...son más o menos como de 20 años, pero algunos guardo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).—¿Usted tendría inconveniente en facilitarnos copia de esos movimientos?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, lo que encuentre sí, no tengo ningún problema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le rogaría que tuviera a bien facilitarnos ese movimiento y también que pudiera usted ordenar su idea sobre el tema de la contabilidad de Ladínez Ingenieros y ver cómo cuadran estos giros con este tema en este campo, que me parece que sería un tema importante.

De mi parte, eso es, señor Presidente. No sé si hay alguna otra inquietud suya o de algún otro miembro de la comisión.

El señor PRESIDENTE.— Señora, yo he escuchado su declaración y quedo confundido porque hay una voluntad suya de querer apoyar a esta comisión con el proceso de investigación, pero no hay mucha claridad ni lógica en las respuestas que usted nos da.

Obviamente usted señala que administraba el negocio cuando Ladínez Ingenieros Constructora se inicia y usted no participa, que abre una cuenta en el exterior en Megabank, que además después es mancomunada con su esposo, que no sabe cuánto entra ni cuánto sale y, además, entra en contradicciones con declaraciones que ha hecho a la Policía. Todas estas contradicciones, obviamente, yo le preguntaría por última vez si usted me las puede aclarar para que quede consignado en esta acta.

Porque recordemos que lo que busca esta comisión es no sancionar, porque nosotros no somos el Poder Judicial; éste es el Legislativo. Nosotros hacemos en este caso investigación que recoge información para que aquellos que están con inmunidad, aquellos que necesitan de un antejuicio político, se recoja los elementos suficientes. Y que además, de alguna manera, como estoy seguro usted que se ha inscrito en Perú Posible, podamos cambiar el Perú, porque una de las cosas más importantes es cómo limpiamos la corrupción.

Yo insistiría en que usted nos dé una explicación al respecto.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, señor Presidente, yo he tratado en lo posible de dar toda la información. Aquí tengo a la mano, que recuerdo y que he podido realizar. De lo que no conozco, no conozco. O sea, todo lo que he dicho es totalmente cierto.

Entonces, si esos depósitos que aparecen ahí son de otras cuentas, quizás lo sepa el señora Ladínez más que yo. Yo no sé, yo desconozco.

Los favores —como se lo repito— se los pedían a él, no me los pedían a mí; entonces, no tengo por qué saberlo.

Ahora, si llevaba yo o no la administración. Sí, la llevaba, pero tenía mucho trabajo, muchas cosas que hacer, tampoco tenía el detalle de todo.

El señor PRESIDENTE.— Pero el detalle de las cuentas sí por lo general son claras ¿no?

La señora DÁVILA PINTO.— He hecho lo más claro posible.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pero no están suficiente claras para nosotros.

Cuando yo le he preguntado con fechas e inclusive con depósitos al Megabank, usted ha respondido que eran cuentas de depósitos de Vitro. Obviamente éstas no provenían de Vitro, sino provenían de otra fuente ¿no? ¿Usted sabía eso, señora?

La señora DÁVILA PINTO.— No, no tenía conocimiento.

Como me pidió el congresista que ponga en orden un poco las cosas, no tengo ningún problema en hacerlo. Si tengo que revisar todo, lo podría hacer.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas veces viaja al exterior, señora?

La señora DÁVILA PINTO.— No muchas. Antes del 90 habré viajado 2 a 3 veces.

El señor PRESIDENTE.— ¿A dónde?

La señora DÁVILA PINTO.— A Estados Unidos, a Miami. Fui a ver a una hermana que estaba delicada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas veces y en qué años?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, años exactos no sé; pero, como le digo, antes del 90. Una hermana que vivía en Virginia, la fui a ver.

Otro sitio al que he ido ha sido Argentina.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

La señora DÁVILA PINTO.— 87 u 86.

Y a México, que fuimos invitados por el Grupo Vitro también, en el 88, 89.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y después del 90?

La señora DÁVILA PINTO.— No he salido del Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora, ¿usted conoce al señor Jesús Miguel Ríos Sáenz.

La señora DÁVILA PINTO.— No, señor, desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al señor Omar Lacunza Tantarico?

La señora DÁVILA PINTO.— Desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al señor Luis Alberto *Aun* Chong?

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al señor Moisés Palacios Yamunaqué?

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce que hubo un incidente en el que los señores *Aun* Chong y Palacios Yamunaqué aparecen sindicados como parte del equipo de seguridad del señor Mantilla y que participaban vinculados a la actividad con él, tuvieron una investigación abierta por disparos hechos con armas de fuego al ex diputado Peter Uculmana?

La señora DÁVILA PINTO.— No, señor, desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una cosa curiosa, señora, es que cuando los detienen, en el registro personal una de las cosas que uno de ellos tenía era una tarjeta de Ladínez Ingenieros S.A.

¿Usted tiene idea de por qué podrían tener una tarjeta de Ladínez Ingenieros S.A. en su bolsillo?

La señora DÁVILA PINTO.— No tengo idea.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Era personal de seguridad del señor Mantilla en el momento en que se produce el hecho, el año 85.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, mi esposo es aprista, amigo de Agustín, no sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Su esposo iba a la empresa, pasaba tiempo en la empresa?

La señora DÁVILA PINTO.— ¿En cuál empresa?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En Ladínez Ingenieros.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, en todo el día estaba en distintas horas, además que también él viajaba mucho porque tenía que vender en Ecuador e informar de los clientes de Ecuador. O sea, estaba en constante movimiento todo el tiempo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él se movía mucho a México también?

La señora DÁVILA PINTO.— También.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Era amigo de...? ¿Cómo se llama el señor que hacía de seguridad del doctor Haya de la Torre?... ¿cómo se llama? Del equipo de seguridad...

El señor .— Idiáquez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Idiáquez.

¿Usted conoce a Idiáquez, al señor Jorge Idiáquez?

La señora DÁVILA PINTO.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No lo conoce?

¿Los viajes a México eran muy frecuentes?

La señora DÁVILA PINTO.— ¿Perdón?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Los viajes a México eran muy frecuentes, del señor Ladínez?

La señora DÁVILA PINTO.— Los primeros años no. Pero antes que empezaran los problemas sí viajó varias veces invitado, primero por el anterior gerente con el que tenía muy buena relación, a ferias, porque en México se realizaban las ferias del vidrio y lo invitaban a él. Pero salió este gerente, entró el nuevo y empezaron los problemas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sabe si Ladínez Ingenieros estaba inscrita como proveedora del Estado?

La señora DÁVILA PINTO.— ¿Ladínez Ingenieros? No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No? O sea, no proveyó al Estado durante toda la gestión del señor Mantilla, no lo proveyó en ningún momento de materiales.

La señora DÁVILA PINTO.— Para nada.

Más bien Antares sí, porque aquí en el Congreso yo he iluminado casi toda la fachada, los comedores, como Antares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Finalmente de mi parte, señora, usted, vía la relación política que tuvo su pareja, ¿tuvo alguna noción, conocimiento, información sobre la actuación del denominado grupo comando Rodrigo Franco?

La señora DÁVILA PINTO.— No, para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca hubo algún comentario que refiriera el tema en un sentido más allá de lo periodístico?

La señora DÁVILA PINTO.— No, para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Su esposo viajaba o su pareja viajaba al interior del país?

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No?

La señora DÁVILA PINTO.— Sus clientes estaban en Lima, en Ecuador.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Si no hay más intervenciones ni más preguntas, le damos la oportunidad para que usted pueda agregar lo que crea conveniente.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, simplemente agradecerles la oportunidad que me han dado para aclarar un poco la situación de los hechos. He tratado de dar la mejor información que he tenido al alcance a pesar de que mi salud no me lo permite, pero todo eso me ha generado muchos problemas en la parte de trabajo ¿no? Me han eliminado contratos, a mi hijo lo molestan mucho en el colegio. Entonces, por eso es que a pesar de que mañana tengo una prueba muy riesgosa he querido venir antes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora, un último asunto antes de levantar la sesión.

De mi parte es: ¿cuándo cree usted que puede tener ordenado su material sobre las cuentas bancarias del Megabank y sobre el tema de la contabilidad, los movimientos, los ingresos que administraba de Ladínez Ingenieros, en consideración a las circunstancias que está mencionando usted de salud y el proceso que está encarando para que la comisión no mal interprete ningún plazo de tiempo y usted tenga en consideración también los límites de tiempo que la comisión tiene? ¿Cuándo cree usted que podría tener esto ordenado para poder tener una conversación sobre el tema? (10)

El ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Señor Congresista, en la medida de lo posible vamos a buscar la información, porque usted tiene que comprender que son muchos años que han pasado y a veces hay documentación que no existe ¿no?

Entonces, vamos a buscar y vamos a tratar de colaborar en el término más breve y en lo posible que podamos encontrar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El problema, doctor, es que el término breve tiene que estar cuantificado para tener una noción. ¿Es una semana el término "breve"?, ¿tres días?, ¿diez días?, ¿doce días? Para nosotros tener una noción clara de no producir una mal interpretación de una...

El ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Nosotros lo vamos a comunicar con un escrito el día de mañana.

El señor PRESIDENTE.— Doctor, yo quiero precisarle algo que seguramente va en la dirección del congresista Diez Canseco.

Nosotros tenemos un mandato hasta el 30 de junio, y obviamente es mejor si hay una voluntad de la señora que lleguemos quizás a un entendimiento para evitarnos la primera o segunda citación y después el grado de fuerza que, usted conoce, tiene facultades esta comisión.

Por eso, le rogaríamos que nos precise, no sé si una semana, 10 días, lo más conveniente para poder volver a

escuchar la respuesta que nos tiene que elaborar la señora y los documentos.

EI ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Tendría que ser antes del 30, pues, para tratar de conseguir la documentación.

La señora DÁVILA PINTO.— Sí, además de que también depende de la fecha que el doctor designe operarme, porque voy a ser sometida a una tercera operación.

Yo tengo en este momento oseomelitis en la pierna izquierda, en la tibia. Me han hecho dos operaciones y justamente...

EI ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Acá tenemos todas las radiografías que es cierto.

La señora DÁVILA PINTO.— La última operación fue en el 2000, pero ha vuelto a recrudescer.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No hay ningún problema, señor, no tenemos por qué no creerle a la señora su versión sobre un tema de salud que podría ser fácilmente verificable en ese terreno.

EI ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Yo no sé si a partir del 22, estamos dejando más de 10 días ¿no?

La señora DÁVILA PINTO.— La próxima semana es Semana Santa.

EI ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Después de Semana Santa.

El señor .— Después de Semana Santa, entre el 22 y el 24 ó 25.

EI ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Está bien, 25.

El señor PRESIDENTE.— Finalmente, señora Ana María, le agradeceríamos que usted nos pueda precisar dónde podemos ubicarlo al señor Ladínez.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, sé que él ha venido preocupado porque justamente (ININTELIGIBLE) la información en la televisión y vio que estaba involucrada yo y todo eso. Por eso él ha venido ahora, no sabía que se había retirado. Me habían informado que iba a venir ahora.

EI ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Trataremos de ubicarlo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede dejar alguna dirección para poder remitir la citación o coordinar con él? Porque si ha venido, tiene voluntad es mejor realizar inmediatamente la...

La señora DÁVILA PINTO.— Él, tengo entendido, tiene su abogado. No sé si ya habrá registrado al abogado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene algún número de teléfono, alguna dirección especial de envío?

EI ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Lo que tenemos entendido es que ya el abogado ha hablado con uno de los asesores de acá de la comisión.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pero no nos ha dejado ninguna dirección.

EI ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Vamos a tratar de ubicarlo ¿no?

El señor PRESIDENTE.— (Fuera de micrófono).

La señora DÁVILA PINTO.— Pero él ha venido.

EI ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Nosotros nos hemos encontrado con la hermana afuera y nos ha dicho que él tiene su abogado y se ha apersonado a la comisión hoy día. (Diálogo fuera de micrófono)

Vamos a colaborar.

El señor PRESIDENTE.— ¿La dirección de su hermana puede ser?, cómo no.

La señora DÁVILA PINTO.— Ocharán 360, Miraflores.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ocharán 360, Miraflores?

La señora DÁVILA PINTO.— Es la dirección de su hermana.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 16 horas y 31 minutos, levantamos la sesión.

Agradecemos a la señora Ana María y a los que han participado en esta reunión.

—A las 16 horas y 31 minutos, se levanta la sesión.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.